

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6321**      *JAUME CAMPS MONTAÑA*

D./D.<sup>a</sup> Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 332/2009 a instancia de Pedrolina Núñez, contra JAUME CAMPS MONTAÑA, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 3 de enero de 2011 por el que se declara en situación de insolvencia legal a JAUME CAMPS MONTAÑA por un importe de 14.430,58 euros de principal, más sendas cantidades de 1.443,06 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 1 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110014784-1**